

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL



Talleres Nacionales

AÑO LVIII	Managua, D. N., Sábado 3 de Julio de 1954	Nº. 147
-----------	---	---------

**SUMARIO**

**PODER LEGISLATIVO**

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Cuarta Sesión de la Cámara de Diputados. . . . . Pág. 1321

**CAMARA DEL SENADO**

Primera Sesión de la Cámara del Senado . . . . . 1322

**PODER EJECUTIVO**

**GOBERNACION Y ANEXOS**

Reorganizase el personal de empleados del «Patronato Nacional de Reos» de Managua . . . . . 1322

**RELACIONES EXTERIORES**

Renóvanse por un nuevo período a los Miembros del Grupo Nacional Nicaragüense en la Corte Permanente de Arbitraje . . . . . 1322

**GUERRA, MARINA Y AVIACION**

Extiéndese una pensión. . . . . 1323

**SECCION JUDICIAL**

Remates . . . . .	1323
Títulos Supletorios . . . . .	1324
Marcas de Fábrica . . . . .	1326
Patentes de Invención . . . . .	1327
Terrenos Municipales . . . . .	1327
Aviso . . . . .	1328
Declaratoria de Herederos . . . . .	1328
Depósito de Animal . . . . .	1328

**PODER LEGISLATIVO**

**Cámara de Diputados**

Cuarta Sesión de la Cámara de Diputados, en la reunión ordinaria del Congreso Nacional, en su Cuarto Período Constitucional, celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las once de la mañana del día miércoles dos de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Preside el Diputado Irias, asistido de los Diputados Román y Morales Marengo, Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

Concurren además, los siguientes Diputados: Zelaya Morales, Astorga, Mairena, Pi-

nell, Rivas Solórzano, Alvir, Vilchez, Pereira, Zurita, Cerna, García, Martínez Talavera, Bustamante, Navarro, Benoit, Estrada, Zúniga Padilla, Morales Cruz (Manuel), Artiles, Espinosa Buitrago, Solórzano (Ismael), Solórzano Rivas, Enríquez B., Talavera, Amador, Abaúnza Marengo, Ríos, Valle Quintero, Tablada Solís, Arana Montalván, Paguaga (Gustavo), Zamora y Conrado Vado.

1.— El Presidente Irias declara abierta la sesión.

2.— Se lee, se discute y aprueba, sin modificación alguna, el acta de la sesión anterior.

3.— Se da lectura al dictamen favorable que la Comisión de Relaciones Exteriores emitió sobre el Convenio Bilateral de Ayuda Militar que el Gobierno de Nicaragua celebró con el de los Estados Unidos, el 3 de Abril pasado. Discutido el dictamen se aprueba por unanimidad. Así mismo se discute y se aprueba por unanimidad, en primer debate, el Convenio en cuestión. Luego el Diputado Román mociona para que se le dispense el segundo debate y todo otro trámite posterior, lo que discutido es también aprobado por unanimidad.

4.— Se da lectura a una nota del Ministerio del Trabajo, pidiendo se continúe tramitando la aprobación de las reformas al Código del Trabajo, que en la Legislatura pasada fueron aprobadas en primer debate. La Mesa determina hacer en fecha próxima lo solicitado por aquel Ministerio, es decir, abrir el segundo debate sobre aquellas reformas.

5.— Se lee la nota de remisión de la Memoria que resume lo realizado por el Ministerio del Trabajo entre el siete de Junio de 1952 y el treinta de Abril de 1953 y se envía dicha Memoria al estudio de la respectiva Comisión. El Presidente Irias cita para el día siguiente a la hora reglamentaria y levanta la sesión.

*Ulises Irias*  
Presidente

*Ignacio Román*  
Secretario.

*J. J. Morales Marengo*  
Secretario.

**Cámara del Senado**

Primera Sesión de la Cámara del Senado, correspondiente a las ordinarias del cuarto período constitucional del Congreso, celebrada en la ciudad de Managua, D. N., a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana del día domingo veintitres de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Presidencia del Honorable Senador Doctor Mariano Argüello, asistido de los Secretarios Honorables Senadores don Pablo Rener y Doctor Alberto Argüello Vidaurre, primero y segundo, respectivamente.

Concurrieron además, los Honorables Senadores Abánza E., Argüello Bolaños, Borge h., Castillo C., Deb-yle, Delgadillo Cole, Gallard, Guerrero Castillo, Manzanera, Murillo, Quintanilla, Sánchez B. y Zelaya C.

1o.—Se abrió la sesión.

2o.—Se leyó y aprobó el acta de la quinta y última reunión preparatoria.

3o.—Se leyó y aprobó en lo general el proyecto de instalación de la Cámara del Senado, en su reunión ordinaria correspondiente al cuarto período constitucional del Congreso.

A discusión en lo particular, se leyó y aprobó el Artículo Único de que consta el mencionado proyecto.

De pies los Honorables señores Senadores, el señor Presidente, Honorable Senador Dr. Mariano Argüello, leyó los autógrafos del decreto de instalación, quedando así instalada la Cámara del Senado en sus sesiones ordinarias correspondientes al cuarto período constitucional del Congreso.

4o.—Llegó una Comisión de la Cámara de Diputados integrada por los Honorables Representantes Irias, Pinell y Zúniga Padilla, a invitar a la Cámara del Senado a formar Congreso en Cámaras Unidas, para proceder a la instalación solemne de dicho Alto Cuerpo.

El señor Presidente Honorable Senador Doctor Argüello expresó a la Comisión que podía informar a la Honorable Cámara de Diputados, que la del Senado ya se había instalado constitucionalmente y que estaba presta a concurrir a formar Congreso en Cámaras Unidas.

5o.—Se retiró la Honorable Comisión.

6o.—Se suspendió la sesión para formar Congreso en Cámaras Unidas.

7o.—Se reanudó la sesión.

8o.—Se levantó la sesión, citando el señor Presidente para celebrar la próxima el día miércoles veintiseis del corriente a las once a. m.

*Mariano Argüello,*  
Presidente.

*Pablo Rener,*  
Secretario.

*Alberto Argüello V.,*  
Secretario.

**PODER EJECUTIVO****Gobernación y Anexos**

No. 88

El Presidente de la República,  
en uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero:—Reorganizar el personal de empleados del «Patronato Nacional de Reos» en sus Secciones de Control y Glosa y Tesorería, en la siguiente forma:

*Oficina Central de Control y Glosa*

Señor Edmundo Castillo, Contador de Glosa y Auditor, Encargado de la Sección del «Patronato Nacional y Departamentales de Reos».

Señor Salvador Murillo V., Mecanógrafo, Tenedor de Libros y Centralizador de Cuentas de los «Patronatos».

Señora María Avendaño C., Guardalma-cén, numeradora y selladora de especies, archivera y copiadora.

*Sección de la Tesorería*

Señor Victorino Alvarez R., Tesorero-Contador y Mecanógrafo, encargado del movimiento de correspondencia de la Tesorería.

Señor Gustavo Noguera G., Colector de Impuestos de «Cines locales», «Deportes y Espectáculos», «Anuales» y «Fábricas de Cigarrillos».

Señora Luciana Ampié, Lavandera de ropa de los reos.

Señor Felipe Ampié, Peluquero de los reos.

Señor Ángel Cardoza Sotelo, Encargado de distribuir la ropa de los reos.

Los integrantes de este personal así reorganizado devengarán el sueldo que les fije el Presupuesto de Gastos del «Patronato Nacional de Reos», a partir del primero de Julio del corriente año.

Segundo:—Los nombrados ya están en posesión de sus cargos, ante este Ministerio.

Tercero:—Este Acuerdo deja sin efecto cualquier nombramiento de Empleado que no figure en la reorganización que consigna el Punto Primero.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—SOMOZA.—El Ministro de la Gobernación, M. Salmerón.

**Relaciones Exteriores**

No. 50

El Presidente de la República,

Acuerda:

Unico:—Renovar por un nuevo período a los Miembros del Grupo Nacional Nicaragüense en la Corte Permanente de Arbitraje,

nombrados por Acuerdo Ejecutivo Número 84 del 1o. de Octubre de 1945, reponiendo al doctor J. Jesús Sánchez R., que falleció, por el doctor Modesto Valle, quedando en consecuencia integrado así: Doctor León DeBayle, Doctor Carlos Cuadra Pasos, Doctor Octavio Salinas y Doctor Modesto Valle.

Comuníquese.—Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—A. SOMOZA.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,—Oscar Sevilla Sacasa.

## Guerra, Marina y Aviación

No. LIV  
El Presidente de la República,

Por Cuanto:

En resolución de esta fecha se ha mandado extender Cédula de Inválido a favor del señor Ildelfonso Estrada Leiva, de este Departamento, por muchos e importantes servicios prestados a la Patria.

Acuerda:

Que al partir del primero de Junio corriente, el citado señor Estrada Leiva goce de la pensión mensual de (₡ 40.00) cuarenta córdobas, solamente, los que se tomarán del Título X, Capítulo VIII, Inc. b) del presupuesto General de Gastos vigente.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., 8 de Junio de 1954.—(f) SOMOZA.—El Vice-Ministro de la Guerra (f) Camilo López Irias.

## SECCION JUDICIAL

### REMATES

No 5289

Once mañana, quince de Julio próximo en el local este Juzgado remataráse mejor postor finca rústica veinte manzanas de extensión, cultivada café, chagüite y potreros, teniendo casa habitación, situada falda sur volcán Maderas, Isla Ometepe, estos linderos: oriente, Filiberto Villarreal; poniente, Felipe Castillo y Magdalena; y sur, volcán Maderas.

Ejecución: doctor José Hurtado contra Eduardo Viales Aranda.

Base: un mil setecientos cincuenta córdobas.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito. Rivas veinticinco de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Moisés S. Cole, Srlo. 2002 3 3

No 5212

Cuatro tarde siete Julio próximo subastaráse local este despacho finca comarca Cuajachillo, quince manzanas extensión, limitadas: oriente y sur, Amanda Gutiérrez de Rivas; occidente, Celia Morales de Flores; norte, Miguel Flores Morales; inscrita No. 25032, folio 177 tomo 324 Registro Público este departamento.

Avalúo: mil quinientos córdobas.

Oyense posturas.

Dado Juzgado 2º Civil Distrito. Managua, veintidos Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—J. Velásquez P.—A. Selva, Srlo. 2004 3 3

No 5354

Solicitud Pedro García Centeno, como albacea sucesión Jerónima Salmerón de Moreno. Once de la mañana próximo trece Julio próximo, subastaráse este despacho, casa solar situados barrio El Calvario, lindante: este, herederos María Romero; sur, Ernestina Ruiz; poniente, herederos Franciso Baca; norte, Cleto Molina.

Base: tres mil quinientos córdobas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, veintinueve Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Francisco Meléndez Gómez, Juez Civil del Distrito.—Ante mí, Manuel Salvador Guardado, Srlo.

2021 3 3

No 5353

Once mañana del jueves, quince Julio entrante, local este despacho, venderáse en pública subasta finca rústica, jurisdicción San José, esta comprensión judicial, más o menos cinco manzanas, incultas, limitadas: norte, finca Ezequiel Sánchez; camino enmedio; oriente, finca Ezequiel Sánchez poniente, finca Filadelfo Ticay; sur, finca El Bosque.

Base: dos mil córdobas mínimum.

Ejecutante: Alfredo Sánchez A. a Fidel Pérez.

Dado Juzgado Civil Distrito. Masatepe, veinticinco Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Eduardo Caldera Vega.—A. Ruiz Lecayo, Srlo.

2022 3 3

No 5332

Nueve antemeridianas, ocho de Julio próximo, subastaráse finca rústica, situado en la comarca San Buenaventura, de esta jurisdicción, compuesta de seis manzanas de superficie, limitada así: oriente, José Eliseo Cano y Trinidad Sevilla; poniente, Dionisio Lira y Leocadio Duarte; norte, Maximiliano Espinosa; y sur, José Eliseo Cano, Luis Cantillano y Francisco Vivas.

Avalúo: un mil córdobas.

Ejecuta: Carolina Sotelo de Salinas a José Eliseo Cano Oarmendia.

Secretaría Juzgado Local Civil, Boaco, veinticinco de Junio de mil novecientos cincuenticuatro.—J. Alejandro Varela, Srlo. 2028 3 3

No 5330

Nueve antemeridianas, nueve de Julio próximo, subastaráse finca rústica, situada en la comarca Quisaura, jurisdicción de Camoapa, de este Departamento, compuesta de cincuenta manzanas de extensión, limitado así: oriente, Anastasio López; norte, Valentín Alemán; poniente, Martín Hernández y Francisco Torres y sur, Santos Jarquín.

Avalúo: mil córdobas.

Ejecuta: Clemente Reyes a Santos Jarquín.

Secretaría Juzgado Local, Boaco, veinticinco de Junio de mil novecientos cincuenticuatro.—J. Alejandro Varela, Srlo. 2029 3 3

No 5357

Tres tarde, seis Julio próximo, remataráse este Despacho, dos lotes rústicos La Concepción, el primero mide, dos mil ochocientos sesenta varas cuadradas y limita: oriente, Simón Hernández; poniente, Bartola Hernández; norte, Gertrudis Canda; sur, Juan Canda. Otro de tres cuartos manzanas cabida, limita: oriente, Guillermo Hernández; poniente, Bartola Hernández; norte, Gregoria Mercado; sur, Manuel Hernández. Vale ciento cincuenta córdobas.

Ejecutante: Arturo Alemán contra sucesión Marcos Hernández Valencia.

Juzgado Local Civil.—La Concepción, veinticuatro de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Enmendado.—Gertrudis Canda—Juan Canda—Vale.—Rubén Gómez S., Srío. 2032 3 2

Nº 5211

Cuatro tarde ocho Julio próximo rematará local este despacho finca urbana, esta ciudad, diez varas por treinta, linda: terreno Marcelo Ulvert; occidente, terrenos Natalia Cardoza; norte, Marcelo Ulvert; sur, predio Genaro García. Inscrita Nº 21746, tomo 272, folio 212 Registro Público este departamento.

Avalúo cuatro mil quinientos córdobas.

Oyense posturas.

Dado Juzgado 2º Civil Distrito. Managua, veintiocho Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—A Selva, Srío. 2003 3 3

Nº 5367

Cuatro tarde quince Julio próximo entrante, local este despacho, remátanse mejor postor, siguientes inmuebles sitios Departamentos de Carazo:

a): casa y solar cantón noreste ciudad Jinotepe, midiendo el solar treinta y dos varas oriente a poniente, por veinticuatro norte a sur, lindante: oriente, calle pública; poniente, Trinidad Acevedo; norte, Zenón Rivera; sur, calle en medio, Juan Manuel Gómez;

b)) rústica como de quince manzanas, con caña zacate, árboles frutales, lindante: oriente, sucesión Guadalupe Morales y finca Bluefields camino el Rosario en medio; poniente, carretera de Jinotepe a Santa Teresa; norte, finca Casa de Zinc, camino de los Cruces interpuesto; sur, camino de El Rosario;

c): predio urbano Jinotepe, de setenta y dos varas frente a la calle del poniente, por veinte fondo, al norte, y treinta sur, lindante: oriente, sucesores Francisco Medrano y Jacobo Gutiérrez; poniente y sur, calle pública; norte, calle pública, sucesores Francisco Medrano;

d): rústica de ocho manzanas, jurisdicción Santa Teresa; lindante: oriente, camino a Santa Teresa; poniente, Raúl Sánchez Roiz y René Valeri; norte, Raúl Sánchez; sur, Tomás Lezama;

e): rústica como de cinco manzanas, lindante: oriente, Antonio Umaña y camino público; poniente, carretera; norte, Antonio Umaña; sur, camino al Rosario;

f) motor Diessel Trium, siete caballos; con pelea transmisión, trapiche marca Goldens, de tres mazas.

Ejecución: Salvador Orochena h., a Joaquín Hernán Cortés y Soledad de Cortés, suma córdobas.

Base remate: ciento trece mil doscientos treinta y cuatro córdobas noventa y tres centavos.

Juzgado Segundo Civil de Distrito. Managua, veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—J. Velásquez P., Juez.—A. Selva, Srío. 2030 3 2

Nº 4981

Cuatro tarde, quince Julio, año corriente, rematará a martillo, un novillo negro, herrado este fierro:

**R** de dueño desconocido, que se encontró

vagando en esta población.

Oyense posturas.

Juzgado de Policía.—La Concepción, veintidos Mayo, mil novecientos cincuenta y cuatro.—Rubén Gómez S., Srío. 1479 3 1

Nº 5365

Doce meridianas, diecisiete Julio próximo entrante, subastarse mejor postor, local Juzgado Distrito, lote terreno cincuenta hectáreas, ubicado Boacaycito, esta jurisdicción; conteniendo: seis mil ca-

fetos maragojipa, árabe, dos casas pajizas, doce varas largo, cinco ancho; ocho cajillas; dos tramos canales; media manzana caña azúcar; dos hectáreas almácigo café; treinta manzanas despala; lindante todo: oriente, Inés Hernández; occidente, Ciriaco Suazo; norte, Florentina Pérez; sur, Bernabé Pérez.

Por ejecución, Jacinto Mejía Zeledón contra Julián Pérez.

Base remate: Catorce mil ochocientos cincuenta córdobas. Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Distrito. Jinotepe, veintiocho Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Rodolfo Oviedo Rojas.—C. Castillo C., Srío.

Conforme.—Jinotepe, veintiocho Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—C. Castillo C., Srío. 2033 3 2

Nº 5298

Nueve antemeridianas, siete de Julio corriente, subastarse finca rústica, situada en comarca San Isidro, de esta jurisdicción, compuesta de cien manzanas de extensión superficial, limitada así: oriente, José Jesús Jarquín; poniente, Ildelfonso Cerda y Chayotepe; norte, Lorenzo Díaz y Nicolás Aráuz; y sur, Gertrudis Amador,

Avalúo: Un mil córdobas.

Ejecuta: Tomás Aráuz a Emelina Palacios de Aráuz.

Secretaría Juzgado Local Civil.—Boaco, dieciséis de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—J. Alejandro Varela, Srío. 1973 3 1

Nº 5387

Once mañana, diecisiete Julio próximo subastarse local Juzgado: a) media manzana, en Hato Grande, lindante: oriente y sur, predio de Fermín Olivares; norte, línea férrea; poniente, Isabel Guido; y b) Huerta de cuatro manzanas, en Hato Grande, lindante: oriente, Alejandro Martínez; poniente, Julio Velásquez; norte, camino en medio, Lorenzo Sugrañez; sur, Luisa Guido, ambos en jurisdicción La Ceiba.

Ejecuta: Juan de Dios Pineda a Justa García y Marcial Areas.

Base: dos mil cuatrocientos ochenta córdobas.

Dado Juzgado Civil Distrito. León, veintinueve Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Lineados —Vale.—Julio C. Morales V., Srío. 2049 3 1

## TITULOS SUPLETORIOS

Nº 4788

Teófila Cardoza, mayor, viuda, oficio doméstico, este domicilio, solicita título supletorio casa y solar norte esta Villa, solar mide veinticinco varas cuadradas, casa diez varas largo, seis ancho, un corredor mismo largo de casa, y mediagua ocho varas largo, tres ancho, conjunto linda: oriente, solar y casa Ramón Laguna; occidente, casa de Miguel Zeledón; norte, solar de Justino Herrera; sur, casa de María Dávila, calle por medio.

Valor: Doscientos Córdobas.

Intervención Síndico Municipal.

Oposición término ley.

Dado Juzgado Local. La Trinidad, treinta de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Perfecto A. Martínez.—G. Torres G., Srío.

Es conforme.—G. Torres G., Srío. 1294 3 2

Nº 4915

Narciso Mayorga Quinteranilla, solicita título supletorio casa y solar San Sebastián, León, lindante: oriente, Francisco Ramírez; poniente, Marta Ramírez; norte, Leonila Urcuyo; sur mediando calle, Trinidad Morales.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, treinta Abril mil novecientos cincuenta y cuatro.—J. R. Saborío E., Srío. 1400 3 2

No 4991

Felipe Avilés, mayor, soltero negociante, Dipilto pide título supletorio casa y solar ubicados aquí pueblo, siendo la casa cañón, siete varas largo, cinco y media ancho, adobes, una pieza, tejas y ladrillo barro, corredor siete varas largo, tres ancho y cocina. El solar mide diez varas cuadro, limitado todo: norte, Ermita de Guadalupe, carretera en medio; sur, casa y solar Inés Herrera; oriente, casa Abraham Blanco y de Vicente Paguaga; occidente, carretera Dipilto-Las Manos.

Valórala cinco mil córdobas.

Quien tenga derecho, opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil Distrito. Ocotlán, treinta Abril mil novecientos cincuenta y cuatro.—Julio C. Madrigal.—J. L. Jarquín C., Srío.

Conforme.—J. L. Jarquín C., Srío. 1473 3 2

No 4806

José Agatón Manzaneros solicita título supletorio casa mediagua y solar ubicados Cantón Calvario esta ciudad, midiendo la primera ocho varas largo por cuatro ancho y el solar mide diez y seis varas frente por treinta y tres y una tercia de fondo, lindante conjunto: oriente, predio Luisa Gámez; occidente, predio Bernardina Rivera, mediando calle; norte, predio de Bernabé Espinoza; y sur, predio de Asención Moreno, mediando calle.

Estímalos doscientos córdobas.

Quien tenga derecho opóngase término legal.

Juzgado Local. Estelí, cuatro Mayo mil novecientos cincuenta y cuatro.—Asiselo Gutiérrez.—Guillermo Sotomayor, Srío.

Es conforme con su original.—Guillermo Sotomayor, Srío. 1284 3 2

No 4846

Magdalena Rivera, solicita título supletorio solar y edificaciones ubicados villa La Trinidad, solar mil de veintidós varas y media en cada uno sus cuatro lados. Edificaciones comprenden: cañón, taquezal veintiseis varas, seis ancho, enchape cemento, pavimento ladrillo cemento; un cañón, interior, de cuatro varas en cuadro, de tablas, excusado y pozo, lindante conjunto: oriente, Pablo Rodríguez; poniente, mediando calle, Guillermina Centeno Lazo; norte, Pablo García; sur, mediando calle, María de Arroyo.

Oyense oposiciones término legal.

Juzgado Civil del Distrito. Estelí, diez Mayo mil novecientos cincuenta y cuatro. Once de la mañana.—Narvárez López.—Calixto Gutiérrez B., Srío.

Conforme.—Calixto Gutiérrez B., Srío.

1340 3 2

No 5171

María Asunción Sánchez, solicita título supletorio siguientes fincas rústicas situadas en El Puente, de esta jurisdicción: a) un lote de terreno de cuatro manzanas, con cercas y dentro de estos linderos: oriente, Jerónimo Sánchez; poniente, Prudencio Hernández; norte, Jerónimo Sánchez; y sur, Dámasa Espinoza, Gabrielina y María Sánchez; b) un lotecito de terreno donde tiene su casa de habitación, como de media manzana y dentro de los linderos siguientes: oriente, Río de Tola; poniente, camino real; norte, María Sánchez, y sur, Guadalupe de Herrera.

Valen doscientos córdobas.

Oposición término de ley.

Juzgado Local Civil. Tola, cinco de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—J. Cerda Z., Srío.

1638 3 1

No 5210

Juana de Dios Espinosa, pide título supletorio de solar ubicado en Dolores, limitado: oriente, Luisa Arteaga y Cupertino Angulo; poniente, calle pública; norte, Juan Angel Obregón y Antonio Bermúdez; sur, calle y Cupertino Angulo.

Oyense oposiciones término legal.

Juzgado Distrito Civil Jinotepe, once de Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Leónidas Sánchez, Srío.

1671 3 1

No 5276

María Calderón de Silva, pide título supletorio de solar ubicado en La Conquista, dentro de los siguientes linderos: oriente, casa cural; poniente y sur, calles públicas; norte, Leoncio Lovo.

Oyense oposiciones término legal.

Juzgado Distrito Civil. Jinotepe, dieciséis Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Leónidas Sánchez, Srío.

1955 3 1

No 5351

Paula Ruiz, pide título supletorio de solar ubicado en Santa Teresa, de treinta varas en cuadro, limitado: oriente y norte, calles públicas; poniente, Alejandro Gutiérrez; sur, Basilio Sequeira.

Oyense oposiciones.

Juzgado Distrito Civil. Jinotepe, veinticinco Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Leónidas Sánchez, Srío.

2024 3 1

No 5214

Elba Hernández, viuda de González, solicita título supletorio solar y casa, ubicada San Pedro de Lóvago, estos linderos: César González; poniente, Nicolás Chavarría; norte, Guillermina Almanza; sur, Pastora Martínez calle en medio.

Quien tenga derechos preséntese legalmente.

Juzgado Distrito. Acoyapa, diez Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—B. Ortega S., Srío.

1688 3 1

No 5146

Adilia Pastrán Rodríguez, solicita título supletorio, casa y solar ubicados cantón Parroquia, rumbo oriental, midiendo el solar diez varas y media por sus cuatro lados, lindante el conjunto: oriente, predio de María V. de Rodríguez; occidente, predio de Pedro Rodríguez; norte, predio de Concepción Zeledón; y sur, predio de Victoriano Castillo.

Estímalos doscientos córdobas.

Quien tenga derecho opóngase término legal.

Juzgado Local Civil. Estelí, siete de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Asiselo Sotomayor.—Guillermo Sotomayor, Srío.

Es conforme con su original.—Guillermo Sotomayor.

1697 3 1

No 5195

Alberto Rivas, solicita título supletorio finca rústica lugar Quibuto, esta jurisdicción, cuatro manzanas extensión, cultivos: dos mil cafetos cosecheros, lindante: oriente, montaña inculta; occidente, Guillermo Ardón, Juan Ardón y Juho Calix; norte, Víctor Aldana; sur, Ramón Funes.

Valorada doscientos córdobas.

Quien pretenda derecho opóngase término ley.

Dado Juzgado Local. Telpaneca, ocho Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Ramiro Morales—M. Velásquez, Srío.

Es conforme.—M. Velásquez, Srío.

1674 3 1

No 5189

Blanca Centeno, unión hijos, Josefa, Julio Guadalupe, Mariana de Jesús, Juana Vicenta, Pedro Domingo, José, Rosa, Marcelino y María Auxilladora. Arias Centeno, solicitan título supletorio finca cuatro manzanas, estos linderos: norte, Manuel Reyes; sur, Francisco Arias; oriente, Manuel Morales; poniente, Isaac López.

Oyense oposiciones.

Juzgado Civil Distrito. Granada, ocho Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—Franco, J. Castillo, Srío.

1661 3 1

## MARCAS DE FABRICA

Nº 5149

The Associated Ethyl Company Limited, de Londres, Inglaterra, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**OCTEL**

para: Productos químicos para usos industriales, científicos; y fotográficos; productos químicos usados en agricultura, horticultura y selvicultura; abono artificial, compuestos para extinguir incendios, aceites y grasas industriales (otros que no sean aceites comestibles y grasas y aceites esenciales), lubricantes, combustibles, abastecedores de motores, iluminantes.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., catorce de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—EVENOR ARÉVALO, Oficial Mayor. 1898 3 2

Nº 5226

Mercury Record Corporation, de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**MERCURIO**

para: discos fonográficos impresos con estrias de sonido, y fonógrafos.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y ocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—EVENOR ARÉVALO, Oficial Mayor. 1933 3 2

Nº 5224

The Upjohn Company, de Kalamazoo, Michigan, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**Mycifradin**

para: preparaciones y sustancias medicinales y farmacéuticas, particularmente una preparación antibiótica.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diecisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—EVENOR ARÉVALO, Oficial Mayor. 1984 3 2

Nº 5232

Ayerst, McKenna & Harrison, Limited, de San Lorenzo, Canadá, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**DUAPEN**

para: una preparación farmacéutica y medicinal compuesta de dipenicilina de dibenziltilenediamino.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diecisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—EVENOR ARÉVALO, Oficial Mayor. 1936 3 2

Nº 5225

Aktieselskabet Aalborg Portland-Cement-Fabrik, de Rordal, cerca de Aalborg, Jutlandia, Reino de Dinamarca, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



para: cemento.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y ocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—EVENOR ARÉVALO, Oficial Mayor. 1932 3 2

Nº 5268

Ricardo Elizondo y Pedro E. Rivas Vargas, mayores de edad, casados, industriales y de este domicilio, solicitan registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**RIVELLI**

para: Pastas alimenticias de toda clase.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y ocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—EVENOR ARÉVALO, Oficial Mayor. 1951 3 2

Nº 5267

Societe Des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, de Paris, Francia, mediante Apoderados Caldera & Compañía Limitada, Agentes de Marcas de Fábrica y Comercio, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**SEQUAMYCINE**

para proteger y distinguir: «Productos farmacéuticos para uso humano y en veterinaria».

Oyense oposiciones dentro término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., dieciocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—EVENOR ARÉVALO, Oficial Mayor. 1949 3 2

Nº 5377

Willows Francis Pharmaceutical Products Limited, de Londres, Inglaterra, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**XYLOTOX**

para: Preparaciones para fines farmacéuticos, medicinales y veterinarios y para uso en dentistería.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—EVENOR ARÉVALO, Oficial Mayor. 2048 3 1

No 5363

The Diamond Match Company, de la ciudad y Estado de New York, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**DIAMOND**

para: Tisus y papeles higiénicos y de tocador y productos de papel de todas clases.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Evenor Arévalo, Oficial Mayor.

2045 3 1

No 5378

Tobacco Products Export Corporation, de la ciudad y Estado de New York, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**HERBERT TAREYTON**

para: Cigarros, cigarrillos, tabaco para fumar y mascar.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Evenor Arévalo, Oficial Mayor.

2046 3 1

No 5379

Mathieson Chemical Corporation, de Baltimore, Estado de Maryland, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**AMSECLOR**

para: Preparaciones medicinales y farmacéuticas, particularmente preparaciones antibióticas.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Evenor Arévalo, Oficial Mayor.

2047 3 1

No 5350

Laboratoires Sauter, S. A., de Genève, Suiza, mediante apoderado Constantino Baltodano hijo, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**SAUTERALGYL**

para: Productos farmacéuticos, [químico-farmacéuticos e higiénicos; preparaciones alimenticias dietéticas; preparaciones para la destrucción de animales y plantas; productos químicos para la agricultura; vendas adhesivas farmacéuticas y técnicas; y productos de perfumería y cosméticos.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, veintidos de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Evenor Arévalo, Oficial Mayor.

2031 3 1

No 5376

Eau de Cologne & Parfumerie Fabrik Glockengasse No. 4711 Gegenuber der Pferdepot von Ferd. Mulhens, de Colonia, Alemania, mediante apoderado Richard Harder, mayor de edad, casado, comer-

ciante, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

**FRISCOLON**

para: Agua de colonia, perfumería, jabones de tocador, tónicos para el cabello, y pasta dentífrica.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Evenor Arévalo, Oficial Mayor.

2057 3 1

**PATENTE DE INVENCION**

No 5233

John C. Pool y Ramiro Campos, de Managua, República de Nicaragua, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita concesión de Patente de Invención sobre su invento consistente en: «Nuevo y Util Método de Jugar Bingo».

Oyense oposiciones dentro término legal.

Ministerio de Economía. Managua, diecisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Evenor Arévalo, Oficial Mayor.

1935 3 2

**TERRENOS MUNICIPALES**

No. 4960

José María González, mayor de edad, pide arriendo solar Valle El Espino, sitio San Francisco de los Apantes, Comunidad Indígena, con casa edificada de cinco varas latitud, cuatro longitud, lindantes: oriente, casa Matilde Padilla; occidente, monte inculto; norte, Carretera Panamericana; sur, propiedad Pascual Padilla.

El que se crea con derecho opóngase término treinta días.

Dado oficina Comunidad Indígena. San Lucas, catorce de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—C. Ramírez C.—P. J. D. C. J.

1443 3 3

No. 4942

Octavio Cisneros, mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio, solicita arriendo de un lote de terreno ejidal perteneciente a este Municipio, como de veinticinco manzanas de extensión, ubicado en la comarca «Pueblo Redondo» de esta jurisdicción, como a seis kilómetros hacia el norte de esta población y dentro los siguientes linderos: oriente, Juan Cisneros y Justiniano Chevez; poniente, monte inculto y Arenal de las Pozas; norte, Piedras Coloradas y monte inculto y sur, Rodeo de los Pito Reales y monte inculto.

Quien se crea con derecho, opóngase término legal.

Dado en la Alcaldía Municipal de Telica a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Gerardo Barreto Vargas.—Pedro P. Mendoza, Srío.

1433 3 3

No. 5219

El señor Alfonso Talavera Ocón, preséntase Alcaldía Municipal solicitando quince hectáreas terreno ejidal de Santo Tomás, situado hamacas jurisdicción Villa Somoza, lindando: norte, Rosa Sánchez e hijas; sur Adela v. de Vargas; oriente, Tomás Nájera y poniente Ignacia Morales.

Quien tenga derecho opóngase término legal.

Alcaldía Municipal, Santo Tomás, once de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—O. A. Montiel—Damián E. Martínez, Srío.

1894 3 1

No 5235

Bolívar Cantón solicita donación solar municipal banda sur este, estos linderos: oriente, potrero Hugo Cerna; occidente, solar Miguel Arróliga; norte, solar Antonio Díaz; sur, calle ronda.

Intervino Síndico Municipal.  
Quien pretenda derecho oponerse término legal.  
Alcaldía Municipal, Camoapa veintiséis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Jacinto Sequeira F.—Entimo Urbina h., Srío.  
Es conforme.—Entimo Urbina h., Srío.  
1930 3 1

## Nº 5236

Rubén Bodán, solicita donación solar municipal, banda sur este, estos linderos: oriente, solar baldío; occidente, solar baldío, avenida enmedio; norte, casa y solar Fanor Duarte; sur, potrero Hugo Cerna.  
Intervino Síndico Municipal.  
Quien pretenda derecho, opóngase término legal.  
Alcaldía Municipal, Camoapa veintiséis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Jacinto Sequeira F.—Entimo Urbina h., Srío.  
Es conforme.—Entimo Urbina h., Srío.  
1929 3 1

## Nº 5237

Francisco Valle Ortega, solicita donación solar municipal, banda sur este, estos linderos: oriente, solar baldío; occidente, solar baldío, calle enmedio; norte, casa y solar Lisandro Robleto; sur, potrero Hugo Cerna.  
Intervino Síndico Municipal.  
Quien pretenda derecho, opóngase término legal.  
Alcaldía Municipal, Camoapa veintiséis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Jacinto Sequeira F.—Entimo Urbina h., Srío.  
Es conforme.—Entimo Urbina h., Srío.  
1928 3 1

## No 5238

Francisco Bodán, solicita donación solar municipal, banda sur este, estos linderos: oriente solar Lisandro Robleto; occidente, solar baldío; norte, casa y solar Rafael Duarte; sur, potrero Hugo Cerna.  
Intervino Síndico Municipal.  
Quien pretenda derecho opóngase término legal.  
Alcaldía Municipal, Camoapa veintiséis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Jacinto Sequeira F.—Entimo Urbina h., Srío.  
Es conforme.—Entimo Urbina h., Srío.  
1927 3 1

## Nº 5239

Jacinto Borge solicita donación solar municipal, banda sur este, estos linderos: oriente, campo de aterrizaje; occidente, solar municipal baldío, avenida enmedio; norte, casa y solar Dominga viuda de Robles; sur, potrero de Hugo Cerna.  
Intervino Síndico Municipal.  
Quien pretenda derecho, opóngase término legal.  
Alcaldía Municipal, Camoapa veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Jacinto Sequeira F.—Entimo Urbina h., Srío.  
Es conforme.—Entimo Urbina h., Srío.  
1926 3 1

## Nº 5240

Orlando Solís solicita donación solar municipal, banda sur este, estos linderos: oriente, solar baldío; occidente, solar baldío; norte, casa y solar Porfirio Somoza; sur, potrero Hugo Cerna.  
Intervino Síndico Municipal.  
Quien pretenda derecho, opóngase término legal.  
Alcaldía Municipal, Camoapa veintiséis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Jacinto Sequeira F.—Entimo Urbina h., Srío.  
Es conforme.—Entimo Urbina h., Srío.  
1925 3 1

## Nº 5241

Humberto Flores Huerta, solicita donación solar municipal, banda sur este, estos linderos: oriente,

solar baldío; occidente, solar baldío; norte, solar de Antonio Díaz; sur, potrero Hugo Cerna.  
Intervino Síndico Municipal.  
Quien pretenda derecho, oponerse término legal.  
Alcaldía Municipal, Camoapa veintiséis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Jacinto Sequeira F.—Entimo Urbina h., Srío.  
Es conforme.—Entimo Urbina h., Srío.  
1924 3 1

## Nº 5318

Manuel Rodríguez, solicita donación solar baldío esta ciudad, treinta varas frente a la calle de «El Ejército» por veinte de fondo, ubicado en el barrio de «La Planta Eléctrica», estos linderos: oriente, casa de Amada Raudes, calle enmedio; occidente, de Manuel Rodríguez y Rita Manzanarez; norte, Agustín Tinoco, calle interpuesta; sur, patio de Raúl Mena Marengo.  
Quien tenga derecho, opóngase término legal.  
Secretaría Municipal.—Boaco, once de Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—José Miguel Duarte,  
2010 3 1

## Nº 5319

Ramón Jarquín Ramírez, solicita donación solar baldío esta ciudad, mide: veinticuatro varas de largo por treintiséis de fondo, en el barrio de «El Rastro», localizado así: oriente, Leonor Romero de Espinosa; occidente, Josefa Alvarado de Espinosa; norte, Rita Manzanarez, calle interpuesta; sur, León Rivera, calle enmedio.  
Quien tengo derecho, opóngase término legal.  
Secretaría Municipal.—Boaco, once Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—José Miguel Duarte,  
2011 3 1

## AVISO

## Nº 4999

La señora Pastora y María Luisa Romero, se han presentado esta oficina informando de la pérdida de sus Títulos Provisionales Nos. 4161 y 4162 por 15 acciones cada uno. La persona que legalmente pueda oponerse a la reposición de dichos Títulos, debe de hacerlo dentro del término de 60 días de esta fecha.

Managua, 19 de Junio de 1954.

FABRICA NACIONAL DE LICORES BELL, S. A.  
1509 3 3

## DECLARATORIA DE HEREDEROS

## Nº 5325

Antonio Ramírez Zelaya, solicita decláresele heredero su abuela Benita Pineda, representación su madre Nicolasa Zelaya, cuarto caballería antigua, sitio Alcarabán, lindante: oriente, Pascabayapa; poniente, Santana o San Juan de Dios; norte, Carrizal; sur, tierras fueron Corona España.  
Interesados opónganse.  
Juzgado Civil Distrito.—León, veintitrés Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—J. R. Saborío E., Srío.  
1999 1

## DEPOSITO DE ANIMAL

## Nº 5355

Marcos Conrado, mayor de edad, casado, agricultor, domiciliado Santa Teresa, presentó esta oficina una vaca lunanca, y una ternera chota, ambas

herradas con este fierro, **CE**

Quien tenga derecho preséntese esta oficina reclamando forma legal.

Dado en la Dirección de Policía. Jinotepe, veintuno de Junio mil novecientos cincuenta y cuatro.—F. Blandino R.—A. Vindel, Srío.  
2026 1